

El arte es educación y la educación es arte

Natalia Aguerre¹
Andrea del Pilar Forero Hurtado²

Grupo de Trabajo CLACSO
Artes y política

Los discursos instituidos nos han enseñado a identificar a la palabra *arte* como la creación, exposición, publicación y puesta en escena de piezas artísticas. Asimismo, nos han enseñado a entender la palabra educación asociada con el aprendizaje de saberes para poder desenvolvernos en el sistema laboral. Es desde esta perspectiva que tanto la producción de objetos artísticos como los modos de apropiación del conocimiento nos preparan para funcionar y responder a las lógicas del mercado.

Si reflexionamos que este binomio no solo se reduce a ello y advertimos que el arte es un instrumento cognoscitivo y de transformación social y la educación una actividad de desarrollo de nuestra creatividad, esta premisa nos pone en la tarea de integrarlos para aprender creativamente y aprender a crear.

Pero esta integración debe cuestionar el sistema de orden que se nos presenta y buscar métodos alternativos para comprender el mundo de representaciones como un complejo de configuraciones y no de acciones y datos aislados. Se trata, entonces, de asumir que lo conocido –saberes y experiencias estéticas– es un trampolín para lanzarnos a indagar sobre aquello que, formando parte de la realidad, no es del todo visible. Se trata de pensar y actuar de una forma más integral, compleja, no limitada a lo cuantitativo, asumiendo las redundancias, las contradicciones, aceptando lo absurdo y lo posiblemente imposible, en vez de explorar lo que ya saben otros, y de producir piezas que reproducen un sistema dado o intentan reducir el conocimiento en compartimentos estancos.

Es decir, generar un proceso donde se eduque a la/os ciudadana/os para ser libres y creativos y donde el arte intervenga para producir un tipo determinado de prácticas e ideas. En este sentido, consideramos que este proceso es político, siempre y cuando el arte asuma que es un instrumento cognitivo y la educación se apropie de la responsabilidad de liberar a los/as estudiantes para motivarlos/as a tener sus propias ideas.

1. UNLP, UNAJ, UP.
2. UNIMINUTO.

Los artículos de las investigadoras del GT Artes y *política* que integran el Dossier invitan a reflexionar y abrir interrogantes en relación a las políticas educativas vinculadas al arte, a la investigación y producción de conocimiento en artes, las mediaciones culturales y educativas, la evaluación y formas de legitimación de las artes en los sistemas universitarios.

Es así que contamos con el artículo de Claudia Andrea Castro titulado “Artes en cárceles: se trabaja con lo que hay, con lo que se consigue, donde se puede”, donde indaga sobre las intervenciones artísticas promovidas por universidades públicas en cárceles de Argentina (2019-2021).

Clarisa López Galarza y Julia Cisneros exhiben la labor de investigación y de acciones educativas desarrolladas en el archivo del artista Edgardo Antonio Vigo (2021-2023), en su artículo “Archivo, investigación y mediación. Artistas mujeres en el CAEV”. Las autoras enfocan su objeto de estudio en las mujeres que conforman este acervo mediante preguntas disparadoras como: ¿Qué otras perspectivas admite un archivo personal, en este caso el archivo de un artista tan polifacético como lo fuera Edgardo Antonio Vigo? ¿Por qué encontramos en el archivo mujeres “difíciles” de rastrear? ¿Qué serie de mujeres irrumpen en el archivo? ¿Cómo se insertan en él? ¿Qué cantidad de obras de artistas mujeres hay en el archivo? ¿A través de qué estrategias de mediación podemos propiciar el acercamiento de estas artistas y la comunidad del CAEV? ¿De qué modos podemos generar espacios de encuentro y diálogo que permitan valorizar el acervo de otros/as artistas en el archivo creado por Edgardo Antonio Vigo?

